

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**  
**Unidad Multidisciplinaria**  
**Programa de Historia Económica**

**LLAMADO ABIERTO A ASPIRACIONES PARA CUBRIR DE FORMA INTERINA 1 CARGO DE AYUDANTE (GRADO 1) EN EL PROGRAMA DE HISTORIA ECONÓMICA Y SOCIAL**

- 1. Desempeñara funciones en el Programa de Historia Económica (PHES)**
- 2. Número de cargos:** 1 y se mantendrá la lista de prelación con vigencia de un año a partir de la Resolución del Consejo de la Facultad de Ciencias Sociales.
- 3. Carga horaria:** 20 horas semanales
- 4. Plazo:** Por el plazo de un año desde la toma de posesión, con posibilidad de prórroga.
- 5. Tareas a desempeñar**
  - a. Participar como ayudante en las líneas de investigación del PHES.
  - b. Apoyo en la coordinación de la Maestría en Historia Económica.
  - c. Participar como ayudante en docencia de grado, en temas vinculados a la historia económica.
  - d. Participar como ayudante en las actividades de extensión previstas dentro del PHES.
- 6. Perfil del cargo:**
  - a. Preferentemente estudiante de la Maestría en Historia Económica.
- 7. EVALUACIÓN:** La Comisión Asesora evaluará los méritos de los aspirantes de acuerdo con la siguiente escala:
  - a. Escolaridad y grado de avance: 50 puntos.
  - b. Actividad de enseñanza: 10 puntos.
  - c. Actividad de investigación: 10 puntos.
  - d. Experiencia profesional: 5 puntos
  - e. Actividad de extensión: 5 puntos
  - f. Otros méritos académicos (participación en seminarios, becas, concursos ganados, entre otros): 5 puntos.
  - g. Trabajo escrito: 15
- 8. TRABAJO A PRESENTAR:** Conjuntamente con la relación de méritos, el aspirante deberá presentar un ensayo escrito que describa líneas de investigación y /o problemas relacionados a la Historia Económica que le permitan proyectar una inserción dentro del Programa. El trabajo tendrá una extensión máxima de 4 carillas (sin contar la bibliografía), en hoja tamaño A4, fuente Arial 11 e interlineado 1,5, justificado. El o los aspirantes que integren el orden de

prelación deberán haber alcanzado o superado el 50% del puntaje máximo establecido en la convocatoria.

9. **COMISIÓN ASESORA:** Estará integrada por los/as Profesores/as Jorge Álvarez Scanniello (PHES-FCS), Silvana Maubrigades Buzzalino (PHES-FCS) y Carolina Román (IECON-FCEA) como titulares Wilson Fernández Luzuriaga (PEI-FCS) y Javier Rodríguez Weber (PHES-FCS) como alternos de integración automática.
10. **REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN:** Los ciudadanos uruguayos deberán presentar Cédula de Identidad; ii) los ciudadanos extranjeros deberán acreditar identidad mediante Cédula de Identidad, si la tuvieran, o documentación supletoria en su caso; iii) el currículum deberá presentarse en secuencia de categoría de méritos establecida en estas bases bajo la modalidad de declaración jurada; v) el plan de trabajo (límite máximo 4 páginas, incluyendo bibliografía) deberá presentarse en el momento de la inscripción.
11. **REQUISITOS, FORMA DE POSTULACIÓN, FORMULARIOS, DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:** Se estará a lo comunicado por la Sección Concursos entrando a la página de llamados <https://cienciassociales.edu.uy/llamados/> e ingresando al llamado específico.